



INTERNATIONALER
VERBAND
ZUM SCHUTZ VON
PFLANZENZÜCHTUNGEN

GENÈVE, SCHWEIZ

UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS
VÉGÉTALES

GENÈVE, SUISSE

UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES
VEGETALES

GINEBRA, SUIZA

INTERNATIONAL UNION
FOR THE PROTECTION
OF NEW VARIETIES
OF PLANTS

GENEVA, SWITZERLAND

Comunicado de prensa de la UPOV N° 77

Ginebra, 30 de octubre de 2008

EL NUEVO SECRETARIO GENERAL RESEÑA LAS PRIORIDADES FUTURAS DE LA UPOV

El nuevo Secretario General de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), el Sr. Francis Gurry (Australia), subrayó la importancia de la protección de las variedades vegetales para la promoción de la agricultura sostenible, la producción alimentaria, una horticultura próspera y el desarrollo económico general. La UPOV es una organización intergubernamental con sede en Ginebra que ofrece y promueve un sistema eficaz de protección de las variedades vegetales con el propósito de alentar el desarrollo de nuevas variedades vegetales en beneficio de toda la sociedad. El Sr. Gurry fue nombrado en su cargo por el Consejo de la UPOV el 30 de octubre.

En la declaración que pronunció ante el Consejo de la UPOV tras su nombramiento como Secretario General, el Sr. Gurry expresó su disposición plena a desempeñar sus funciones en aras del interés de la UPOV, y subrayó la importancia de la labor que realiza la UPOV diciendo que la “protección de las obtenciones vegetales posibilita la labor de investigación de los obtentores tendente a mejorar las variedades para que tengan un mayor rendimiento, una mejor resistencia a las plagas y enfermedades, así como a la sequía y otras condiciones adversas.” Añadió que “para que la sociedad en su conjunto salga beneficiada es preciso que ayudemos a los obtentores a hacer frente a desafíos tales como el cambio climático, la desertificación, la seguridad alimentaria, la preservación de la biodiversidad y la escasez de energía”.

El Sr. Gurry, quien también es Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), dijo que la “UPOV es una organización moderna y orientada a la prestación de servicios” y que es para él “una prioridad mantener y mejorar los servicios que presta la UPOV a sus miembros”, añadiendo que el crecimiento ininterrumpido que se registra en el número de miembros de la UPOV se traduce en un mayor número de países que se benefician “de la armonización internacional, lo cual fortalece la calidad de los sistemas de protección de las variedades vegetales y reduce costos.”

El Sr. Gurry dijo que la estrategia futura de la UPOV se centrará en la prestación de información y asistencia gracias a un material de información que ofrezca una guía práctica sobre el sistema de la UPOV; a cursos de capacitación y de enseñanza a distancia; a la coordinación de la asistencia que proporciona la UPOV a sus miembros; al fácil acceso a bases de datos con información pertinente; y a la utilización plena de medios modernos de comunicación a fin de maximizar el efecto de los recursos disponibles.

El Secretario General dijo que la UPOV también continuará atendiendo las necesidades de los “futuros miembros, particularmente los países en desarrollo, que deseen gozar de las ventajas que ofrece la protección de las variedades vegetales y la que resulta de ser miembros de la UPOV”. Para ello, dijo que la Organización continuará proporcionando “asistencia en la elaboración de legislación y apoyo en la aplicación eficaz del sistema de la UPOV por sus miembros.”

Para demostrar su apoyo a las actividades que realiza la UPOV de particular interés para los países en desarrollo, el Sr. Gurry renunció a percibir su sueldo de Secretario General y solicitó que esa cuantía sea utilizada por la UPOV para financiar actividades de esa índole.

El Sr. Gurry puso de manifiesto el interés internacional cada vez mayor en la protección de las variedades vegetales y, en particular el reconocimiento de la UPOV como la autoridad internacional competente en lo que se refiere a la protección de las variedades vegetales, añadiendo que es fundamental que la UPOV ponga en conocimiento de otros foros internacionales “sus principios y actividades a fin de lograr una complementariedad entre el Convenio de la UPOV y otros instrumentos internacionales.”

El orden del día de la reunión del Consejo de la UPOV, que tuvo lugar el 30 de octubre, está disponible en http://www.upov.int/en/documents/c/index_c42.htm.

Para más información, póngase en contacto con la Secretaría de la UPOV:

Tel: (+41-22) 338 9155

Correo-e: upov.mail@upov.int

Fax: (+41-22) 733 0336

Sitio Web: www.upov.int

[Fin]